



SALIDA	JUNTA DE ANDALUCÍA CEIP Profesor Tierno Galván	
	Fecha:	27/01/2021
	Salida n°:	Circular Informativa 8

**COLEGIO DE EDUCACIÓN
INFANTIL Y PRIMARIA
"Profesor Tierno Galván"
(Circulares Informativas)**

CIRCULAR INFORMATIVA **(INCIDENCIA COVID EN NUESTRO CENTRO)**

Estimadas familias:

Todos sabemos la tasa de incidencia de nuestro municipio de la COVID-19 y las medidas que la Junta de Andalucía ha adoptado para el caso en el nivel de alerta que nos encontramos.

Desde la Consejería de Educación y también desde la Delegación Territorial se han enviado a través de los distintos canales de comunicación diversos mensajes de tranquilidad a las comunidades educativas andaluzas insistiendo en que *los centros escolares están libres de COVID-19 en un 95'6%, siendo 0,11% el porcentaje de cierres totales de centros educativos y 0'51% el porcentaje de aulas cerradas*. Pero, **¿cuál es la incidencia durante este curso entre el alumnado de nuestro centro?**

Durante el presente curso escolar tenemos constancia de **9 casos positivos confirmados** entre todo el personal del centro y alumnado. De estos 9 casos solamente **ha habido que actuar siguiendo los criterios de sanidad en 5 casos**. De los 5 casos en los que se ha actuado (quitando el último que se ha activado en la mañana de hoy) **se ha confinado a durante el curso (10 días) a 26 niños** a los que sanidad les ha practicado una PCR durante el tiempo que estuvieron confinados. **TODOS RESULTARON NEGATIVOS.**

Actualmente tenemos un caso activo en 4º de Primaria D. Además del positivo hay 5 niños confinados que deberán hacerse su correspondiente PCR y que actualmente no presentan síntomas.

En una comunidad educativa en la que hay 850 personas aproximadamente entre personal y alumnado solamente ha habido 9 casos. **El 1,05% entre personal y alumnado ha sido confirmado positivo en algún momento del curso** con una **tasa de incidencia en los últimos 14 días del 2,35 por cada 1000** ó 235 por cada 100.000 si lo queremos comparar con los 1067 casos por cada 100.000 que provocaron el cierre la actividad esencial del municipio esta semana. Los meses en los que más casos activos ha habido han sido diciembre y enero, con dos casos cada mes.

Yo no estoy en condiciones ni soy quien debe aventurarse a asegurar que en nuestro centro la COVID-19 va a estar controlada hasta final de curso a pesar de todos los esfuerzos que estamos haciendo, porque a la vista está que la transmisión existe y sucede fuera del centro, pero a la luz de los datos de nuestro centro **sí puedo decir que las medidas que se han puesto en marcha: distanciamiento, mascarilla, higiene y aseo, y fundamentalmente el compromiso del profesorado y personal no docente del centro así como el buen hacer de las familias** y la prudencia con la que están tratando el tema cuando tienen algún contacto estrecho dentro del núcleo familiar y deciden poner en cuarentena voluntaria a sus hijos/as, están siendo absolutamente un éxito.

Los criterios de sanidad, el protocolo, está cambiando por momentos. No obstante, aún no hemos recibido nada oficial de Sanidad ni de Educación pero ya han comenzado a actuar diferente en el cribado de contactos estrechos desde Epidemiología.

El hecho de que prácticamente la totalidad del alumnado confinado por ser considerados contacto estrecho esté resultando negativo en las PCR (especialmente en los cursos de Infantil y Primaria) no solamente en nuestro centro sino en toda Andalucía, y el colapso actual que sufren los puntos autocovid donde se practican las pruebas son posiblemente los motivos por los que se endurezcan los criterios para establecer qué alumnos son contactos estrechos y cuáles no.

Desde un primer momento se han considerado contactos estrechos a aquellos alumnos/as que interactúan sin mascarilla, a una distancia inferior a dos metros y durante más de 15 minutos (esto, en cualquier caso esto ocurriría en Infantil y 1º de Primaria donde el alumnado no está obligado a llevar mascarilla salvo en los espacios comunes y al alumnado sentado alrededor del positivo en los grupos de Primaria.

Actualmente:

- Sólo **se confina en aislamiento y se le prescribe PCR al alumnado con el que no se puede garantizar el uso correcto de mascarilla durante 15 minutos y a una distancia menor a 2 metros**, es decir, las aulas de Infantil y 1º de Primaria, en el comedor o en los periodos de desayuno.
- De este modo se seguirían tratando como contactos estrechos los **grupos estables de Infantil en todo caso y en Primaria dependiendo del tiempo y la distancia en los periodos de desayuno y del comedor.**

Existen otras situaciones en las que los alumnos/as interactúan: en posibles filas, en el recreo, etc. Sanidad no las contempla siempre que el alumnado en esos periodos esté usando mascarilla.

Además, el profesorado está implementando la enseñanza telemática para el alumnado que está confinado obligatoriamente haciendo lo posible para que no pierdan el ritmo de clase. Y nos gustaría poder hacerlo también con el confinado voluntariamente pero no tenemos los recursos suficientes para hacerlo ni podemos proponerlo con carácter general porque entonces seguramente se nos iría de las manos y muchas familias decidirían confinar a sus hijos voluntariamente y exigirían el mismo protocolo que la Consejería permite poner en práctica para el alumnado confinado obligatoriamente.

Los maestros y maestras de este centro también están sometidos a una gran presión y también hemos duplicado en tiempos de pandemia nuestras horas de trabajo: programaciones dobles para la presencial y para la no presencial, correcciones dobles, dedicamos horas a contestar iPASEN... **Mi claustro está 100% comprometido con su alumnado y con la situación.**

Queremos transmitir, a pesar de la situación en la que se encuentra nuestra localidad un mensaje de tranquilidad y también de agradecimiento por vuestra necesaria colaboración.

Todos hacemos lo que está en nuestra mano. De todos depende. Esperemos que la situación mejore pronto. **No obstante me reitero en que la situación en el centro en estos momentos es la que es a pesar de la tasa de incidencia en la localidad, solamente un caso activo y controlado por sanidad.**

Un saludo afectuoso a todos/as.

27 de enero de 2021

El Director

Joseba Andoni Martín Ríos

